

Salvador Llorens



*Juan Bon
Joseph
Juan Bon
Fnu*

*Juan
Maurice
Eugenio
B. Miguel*

*Benigno
Juan Grande*

*Salom
Dahla Llorens*

*Juan
J. Puigato*

*José
Llorens
Llorens*

*José
Llorens
Jorge de Santa
Llorens el Geyte*

*El Interventor
Llorens*

*El Secretario,
Llorens*

= Número 10 =

Sesión extraordinaria celebrada en primera convocatoria por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 19 de marzo de 1961.

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y cuarenta minutos del día

dieinueve de marzo de mil novecientos sesenta y uno, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del H. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, el Excmo. Ayuntamiento Hecho con asistencia de los señores Fuentes de Alcalde y Concejales, Don Manuel Colom Berda, Don Francisco Vilbalonga Blanes, Don Francisco Vadell Miralles, Don Miguel Fullana Bibiloni, Don Francisco Salvá Planas, Don José Fran Bou, Don Juan Fran Comas, Don Llorenç Fran Roselló, Don Bartolomé Miguel Rotger, Don Fernando Jaime Corres, Don Pablo Salam Luis, Don Joaquín Maroto Coll, Don Guillermo Sureda Meléndez, Don Bartolomé Tous Amorós, Don Pedro J. Arbuena Castells, Don Sebastián Serra de Gayeta, Don Bartolomé Anguera Sauró, asistidos de mí, el infrascripto Secretario-acetab., al objeto de celebrar sesión extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 331 de la vigente Ley de Régimen Local y artículo 151 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, para proceder a la designación de compromisarios que han de intervenir en las elecciones para Diputados Provinciales, y siendo ya la hora diez y cincuenta minutos, el H. Sr. Alcalde declara abierta la sesión.

Acto requerido por la Secretaría se procede a dar lectura al Decreto de 23 de febrero del corriente año, convocando elecciones para la renovación trienal en todas las Diputaciones, en lo pertinente al acto que se está celebrando.

Seguidamente se da lectura a lo dispuesto en el art. 151 y apartados subsiguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales. Seguidamente y previa lectura de los nombres de los señores concejales, se procede a la votación, depositando la papeleta en una urna situada en la Presidencia.

Terminada la votación, el H. Sr. Alcalde procede a realizar el escrutinio, dando, este, el siguiente resultado: Don Francisco Vadell Miralles, 18 votos; Don Juan Fran Comas, 18 votos; Don Jaime Binimelis, 18 votos; Don Fernando Jaime Corres, 18 votos; Don Pablo Salam Luis, 18 votos; Don Pedro A. Serrera, 18 votos.



tos; don Guillermo Sureda Meléndez, 18 votos; don Bartolomé Tous Amorós, 18 votos y don Bartolomé Anguera Jauris, 18 votos.

Consecuentemente, quedan designados Compromisarios los señores, don Francisco Nadal Miralles, don Juan Fran Tous, don Jaime Binimelis Bastaner, don Fernando Jaime Torres, don Julián Soler Luis, don Pedro A. Servera Moya, don Guillermo Sureda Meléndez, don Bartolomé Tous Amorós y don Bartolomé Anguera Jauris, con el número de votos anteriormente indicado.

Por la Secretaría se manifiesta a los señores Compromisarios, que conforme a lo dispuesto en el art. 155 del Reglamento de O. P. y Régimen jurídico de las Corporaciones locales, deberán reunirse, a los diez de la mañana, en la Diputación Provincial, para proceder a la elección de Diputados Provinciales, el próximo domingo, día veinte y seis de los corrientes, sin necesidad de otra citación.

Por Secretaría se hace constar que han excusado su asistencia los señores Binimelis y Servera y no asistiendo tampoco los señores Joste y Jauris, por hallarse ausentes de esta provincia, por asuntos propios.

Y en este estado, habiéndose dado cumplimiento al objeto de la convocatoria, el Ilust. Sr. Alcalde, siendo la hora once, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual certifica.

El Alcalde,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

B. Miguel

[Signature]

Salom
Dahlatalcupos

Maroto
[Signature]

Juneda
[Signature]

Foras
[Signature]

Arbana
[Signature]

Sing de Ganeta
[Signature]

Arguena
[Signature]

El Secretario actal.
[Signature]

= Numero 11 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provin-
cia de Baleares, siendo la hora diecinueve del dia ocho
de abril de mil novecientos sesenta y uno, me constituí en el
Salon de Sesiones de esta Corporacion, con el Excmo. Sr. Al-
calde, Don Juan Massanet Marañes, al efecto de celebrar sesion
ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince
minutos, sin que haya minutos suficiente de señores Vocales
para poder celebrarla, procedo reunirse de nuevo, en segunda,
el proximo dia diez de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

[Vertical signature]

El Secretario actal.
[Signature]

Numero 12.

Sesion ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento -
Flend, en segunda convocatoria el dia 10 de abril de 1961.